

Obituario

Doctor en Ciencias Conrado del Puerto Quintana (1929 - 2004)*



Nació en Matanzas el 14 de julio de 1929. Cursó el bachillerato en el Instituto de su provincia natal de 1942 a 1947, y allí participó en las luchas estudiantiles como miembro de la Juventud Socialista. Ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana en 1947, donde se graduó de médico en 1954 con altas calificaciones, las cuales le permitieron obtener una plaza de médico interno en el antiguo Hospital "Reina Mercedes".

Su vida profesional lo llevó a incorporarse a la lucha clandestina contra la tiranía batistiana dentro del Movimiento 26 de Julio, del cual fue coordinador municipal en Matanzas en 1958, y en octubre del mismo año pasó a la clandestinidad en La Habana. Al triunfo de la Revolución en 1959 fue designado director del Hospital "Maternidad Obrera" y miembro de la Dirección Provincial del mencionado movimiento revolucionario en Matanzas. Allí se incorporó a la Milicia Nacional Revolucionaria y fue designado jefe del Cuerpo de Sanidad en la provincia.

En 1961 pasó un curso de administración de salud y fue nombrado subdirector provincial de salud en Matanzas, cargo que ocupó también en la provincia de Pinar del Río entre 1964 y 1965. En abril de 1966 fue designado director nacional de higiene del Ministerio de Salud Pública, responsabilidad que simultaneó a partir de esa fecha con la docencia de esa especialidad en el departamento de medicina preventiva de la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana. Su larga experiencia de trabajo docente, tras impartir cursos de pre y posgrados de enfermería, así como a trabajadores sanitarios y residentes, le permitieron alcanzar la categoría de Especialista de II Grado en Higiene, Profesor Titular, Investigador Titular, el Grado Científico de Doctor en Ciencias Médicas, la categoría de Profesor Consultante del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana y, por último, la condición de Profesor e investigador de Mérito.

Como combatiente revolucionario participó en 1960 en la lucha contra bandidos en la provincia de Matanzas, así como en el enfrentamiento al enemigo en el desembarco mercenario de "Playa Girón" y en la movilización de la Crisis de Octubre con el rango de segundo jefe de sanidad militar en Matanzas.

En 1968 se le otorgó la militancia del PCC y posteriormente se le reconoció su condición de fundador del Partido Comunista de Cuba, del cual fue su secretario general en el nivel central del MINSAP entre 1975 y 1976 y en el INHEM desde 1998 hasta el año 2000. En 1976 fue elegido delegado del Poder Popular en el municipio Plaza de la Revolución y miembro del Comité Ejecutivo municipal.

En 1979 pasó a trabajar en el Instituto Nacional de Higiene y Epidemiología donde, además de su labor docente de pre y posgrados, se le designó representante de Cuba en el problema 5: Higiene del Ambiente, de los países del CAME. Actuó como consultor de la OPS/OMS para países de Centroamérica. A su esfuerzo y tenacidad le debemos la creación de la maestría en Salud Ambiental. Presidió tribunales de tesis de grado de residentes de higiene, actuó como miembro del tribunal que otorga el II Grado de la especialidad de higiene y epidemiología y de tribunales para otorgamiento de categorías docentes de Asistente y Profesor Auxiliar en la Escuela Nacional de Salud Pública, así como del tribunal permanente de ciencias de la salud de la comisión nacional de grado científico y de la comisión central de categorización de investigadores del MINSAP.

Fue miembro fundador de la Sociedad Cubana de Higiene y Epidemiología y de la Asociación Cubana de Ingeniería Sanitaria.

Su tránsito en la especialidad lo llevó a representar a Cuba en múltiples misiones técnicas en el extranjero y en actividades docentes en Nicaragua, Costa Rica y Ecuador.

Su contribución al desarrollo de su especialidad no solo conoce su trabajo profesional, sino que trasciende en la publicación de numerosos trabajos, libros de texto para estudiantes de pre y posgrados, así como legislaciones y resoluciones de carácter nacional.

Múltiples han sido las distinciones científicas y políticas recibidas; entre ellas, las medallas "Por la Educación Cubana", "Pepito Tey", "Piti Fajardo", "Combatiente de la Clandestinidad", "XX, XXX y XL Aniversarios de las FAR", "Victoria de Girón" y "Lucha contra bandidos", entre otras, así como el reconocimiento del MINSAP por su consagración durante esos 50 años a la salud del pueblo y por su fidelidad a la patria.

Su ejemplo de dedicación al trabajo, honestidad, humildad y sencillez lo convierten en ejemplo de profesional comunista y constituye el mejor legado a las nuevas generaciones de médicos revolucionarios.

DrC. Helenio Ferrer Gracia

*Falleció al cierre del presente número de esta revista, por lo que se consideró oportuno dedicarle esta sección, teniendo en cuenta su destacada trayectoria política y científica.